

INTERVENCIÓN DEL EMBAJADOR ÉDGAR ELÍAS AZAR, REPRESENTANTE PERMANENTE DE MEXICO ANTE LA ORGANIZACIÓN PARA LA PROHIBICIÓN DE LAS ARMAS QUÍMICAS, 22ª CONFERENCIA DE LOS ESTADOS PARTE (LA HAYA, 27 DE NOVIEMBRE – 1 DE DICIEMBRE DE 2017)

Señor Presidente, distinguidos Representantes, delegados, miembros de la Industria química, académicos y participantes de la sociedad civil.

La delegación quisiera comenzar agradeciendo al Director General, el Embajador Ahmet Üzümcü, por el informe de actividades que la OPAQ ha realizado en el último año. De igual manera, quisiéramos agradecer a la Secretaría Técnica por todos los esfuerzos que realizan en el seno de esta organización. ¡Muchas gracias a ambos!

Aprovechamos las primeras líneas, para destacar la labor que el Embajador Ahmet Üzümcü ha realizado en los últimos dos periodos al frente de la OPAQ; su labor siempre se destacó por su gran profesionalismo y su alto sentido de la responsabilidad. Por el diálogo que ha incentivado usted Embajador Üzümcü, el cual ha facilitado acuerdos y permitido fórmulas de trabajo que fomentan la reflexión sobre el presente y el futuro de la organización. ¡Muchas gracias por su labor Señor Embajador!

También para darle la bienvenida al Embajador Fernando Arias como nuevo Director General. Estamos convencidos de que su labor al frente de esta organización rendirá los frutos esperados y que con su trabajo y empeño logrará conseguir la universalidad de la Convención, fortalecer la efectividad de la verificación de la industria química, y aumentar la capacidad de inspección y verificación para terminar de destruir las armas químicas en el mundo; tal y como la Convención lo manda y nuestros pueblos nos lo demanda.

En ese sentido, mi gobierno expresa su compromiso con la OPAQ; su apego a los objetivos que derivan de la Convención de Armas químicas, y su apoyo a usted Embajador Arias.

Señor Presidente,

Es importante señalar, en esta reunión, que México apoya la adopción del Programa de Trabajo y Presupuesto de la OPAQ para 2018, el que es resultado de un intenso proceso de consultas y que culminó con un crecimiento nominal cero; cuyos recursos fueron distribuidos de tal forma que la OPAQ, estamos seguros, cumplirá con sus objetivos y obligaciones para con sus miembros y la comunidad internacional.

Señor Presidente,

El gobierno mexicano, hace votos para que todos los delegados, aquí reunidos, lleven el mensaje a sus gobiernos y a sus sociedades sobre la necesidad de fortalecer este foro de desarme. La relevancia de nuestros propósitos no puede ser mayor, y es verdad que los logros obtenidos son tangibles, pero debemos fortalecer la destrucción de las armas químicas almacenadas para pronto lograr su total desaparición. La medida es alta, pero la recompensa

es amplia. Pues en la medida en que logremos esto, lograremos fortalecer la democracia y el Estado de Derecho en el mundo.

Erradicarlas: ese es el objetivo.

Que nunca más los químicos y sus agentes precursores causen daño a la humanidad. Es preocupación de México y de la comunidad internacional, el ver que aún existen reductos y complejos industriales o laboratorios clandestinos que tienen la capacidad suficiente para manejar este tipo de armas. Y México ve también con preocupación que los actores involucrados pueden ser tanto estatales como no estatales, situación que puede diversificar nuestra atención y dividir nuestros esfuerzos.

Siendo así, el proceso de destrucción de armas químicas requiere y demanda tanto que las declaraciones de aquellos países que las poseen sean completos y veraces como un estricto apego a las normas establecidas por la Convención en los procesos de inspección, verificación e investigación por la fabricación, distribución, almacenamiento y uso de armas químicas en el mundo. Nuestro reconocimiento profundo para todos aquellos países que han avanzado en la destrucción física de sus arsenales.

México, no dejará de preocuparse por estos temas que acosan al mundo y, por ello, da puntual seguimiento al proceso de desarme en la República Árabe Siria y convencido de la labor técnica de la OPAQ, reitera su apoyo a la Misión para la Investigación de los Hechos (FFM) y al Mecanismo de Investigación Conjunto OPAQ-ONU (JIM) para que los responsables de dichos actos criminales sean castigados bajo los criterios del derecho internacional. Y, en ese rubro, no dejamos de reconocer los esfuerzos que la OPAQ ha realizado y los de sus equipos de inspección. Empero, debemos tener claro que ante la serie de criminales ataques con gas, sería mucho más criminal el no hacer nada al respecto. En este rubro, como en todos, la voz de la OPAQ en el mundo debe ser una; nuestra herramienta deviene de la credibilidad, pero nuestra fuerza del poder de la razón.

Señor Presidente,

México se siente muy satisfecho por los esfuerzos del Grupo de Trabajo sobre Futuras Prioridades, las cuales, como todos sabemos, son muchas y de alta relevancia para las tareas de nuestra organización y para el bienestar mundial. Como sabemos, entre otros temas que se han de analizar, se encuentran los actores no estatales; la educación y la difusión; la cooperación internacional y el desarrollo; la prevención; los recursos financieros y humanos, sin dejar de lado las bases jurídicas y los límites de la OPAQ conforme a la Convención.

En este rubro, México ha dado prioridad al tema de la educación y la divulgación, el cual tuvo un lugar predominante en el Ejercicio de Mesa sobre Respuestas a Emergencias Químicas para los Estados Parte de América Latina y el Caribe celebrado en la Ciudad de México, y al que asistió el Director General Adjunto, el Embajador Hamid Ali Rao, quien en aquella ocasión habló, precisamente, sobre el uso de la química únicamente para beneficio de la humanidad. En este rubro cabe destacar que, el distinguido profesor mexicano Benjamín Ruíz

Loyola integra el Consejo Consultivo de Educación y Divulgación y tiene a su cargo el Programa de enseñanza para jóvenes sobre Seguridad Química.

En ese ejercicio de detectar las prioridades futuras, México desea reconocer y aplaudir las aportaciones que la representación de Pakistán ha hecho para identificar diversos tópicos en este rubro y, de igual forma, a la delegación cubana por sus aportes en el tema de la cooperación internacional.

En esta misma línea, aprovechamos para felicitar al Excmo. Sr. Momar Diop, Embajador del Senegal, por el trabajo que ha realizado al frente del Grupo de Trabajo de Composición Abierta sobre Terrorismo (GTCA). Mi gobierno estima que la comunicación entre los Estados Parte siempre debe continuar, pues es lo único que permite progresar en la definición de propuestas claras y eficaces sobre este problema que sacude hoy a la comunidad internacional y que tanto daño ha ocasionado a las personas, a la sociedad y a las instituciones.

Preocupado y ocupado por estos temas, el Gobierno de México sigue comprometido con la Red Internacional de Apoyo para las Víctimas de las Armas Químicas y, por cuarto año consecutivo, realizó una contribución económica al Fondo Voluntario de Asistencia de la OPAQ para apoyar la capacidad de respuesta en incidentes relacionados con las armas químicas. Nuestro compromiso, sin embargo, no culmina en lo adjetivo, sino que se respalda con lo sustantivo.

Señor Presidente,

El gobierno de México está y seguirá estando convencido de que el orden multilateral es la piedra angular para enfrentar los retos globales que tenemos enfrente; que es el único mecanismo para mejorar la convivencia internacional a través del diálogo y el respeto al Derecho Internacional. Por ello, nuestro compromiso para fortalecer **la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas** como pilar internacional en esta tarea tan loable y necesaria.

El lema de la OPAQ "**Trabajando juntos por un mundo libre de armas químicas**", nos hace a todos somos responsables, unifica nuestros propósitos y criterios, encamina los esfuerzos conjuntos para que esta meta se cumpla y aseguremos un futuro para las siguientes generaciones libre de esta amenaza que aún continúa, aunque disminuida, latente. En el vigésimo aniversario de la OPAQ, hemos alcanzado la destrucción del 96.3 % de las armas declaradas y que sólo cuatro países se encuentran ausentes en este acuerdo casi universal. El logro es significativo y encomiable, pero no representa el final de nuestro trayecto.

La solidaridad de mi gobierno, el cual está comprometido con esta tarea y con sus objetivos finales, continúa incólume frente al dolor de las víctimas que se han visto afectadas por el terrible uso de los químicos para dañar a otros. La química y sus alcances, deben únicamente servir para usos pacíficos y en beneficio de la humanidad; toda ella. Siendo así, y de conformidad con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, es de vital

importancia que concretamos un plan para impulsar la plena implementación del artículo XI de la Convención y hacer de la cooperación internacional, en materia de avances del conocimiento químico, la columna para el desarrollo futuro de los pueblos.

Sr. Presidente

Por último, el gobierno de México hace un llamado a todos los Estados Parte para redoblar esfuerzos en las metas que tenemos signadas; salvaguardar la paz, el bienestar de las generaciones futuras, el desarrollo, el progreso y el bienestar de los pueblos y la humanidad entera. Recordemos, que en este caso, el fracaso de uno es el fracaso de todos.

Muchas Gracias

Apreciaré que esta declaración sea considerada como un documento público y oficial de esta reunión.